



## Nuestra historia

EL PROYECTO DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DE PENSILVANIA es parte de la organización Philadelphia Legal Assistance.

Proveemos ayuda legal gratuita y confidencial a trabajadores agrícolas migrantes en todo el estado de Pensilvania.

Esta guía es meramente informativa, no es consejo legal, si necesitas ayuda puedes llamarnos.

**888-541-1544**



Ilustración y diseño por @niktalope\_



# Protégete del acoso

en el **campo**

# **Acerca de** **Nosotros**

**El proyecto de Trabajadores Agrícolas de Pensilvania está aquí para ayudarte y asegurarnos de que en tu trabajo te traten bien y respeten tus derechos.**

**Somos bilingües en inglés y en español y estamos listos para asistirte con proteger tus derechos laborales.**



Los trabajadores agrícolas son trabajadores esenciales que trabajan duro para que podamos tener alimentos frescos en nuestra mesa.

A pesar de ser imprescindibles, su trabajo se lleva muchas veces en condiciones laborales que no son óptimas o saludables. Una de esas condiciones es ser más vulnerables a abusos como violencia sexual.



Esta problemática de violencia sexual es grande, pues las cifras son alarmantes y sucede a lo largo y a lo ancho de las granjas de los Estados Unidos. Sobrevivientes de acoso sexual y violencia se presentan todos los días. Los trabajadores agrícolas pueden sentirse presionados para no presentarse y denunciar los abusos, pero es importante que entendamos qué recursos están disponibles y qué opciones tenemos.

Si bien todas las personas de distintos géneros y edades y en cualquier trabajo o circunstancias pueden ser vulnerables a estos abusos, las mujeres trabajadoras agrícolas enfrentan acoso sexual a una tasa 2-3 veces mayor que otros sectores laborales.



# ¿Por qué la industria agrícola?



El trabajo agrícola es a menudo aislado pues se lleva a cabo en granjas alejadas de las ciudades lo que lo puede hacer más invisible. Las mujeres campesinas son vulnerables a la violencia y el acoso sexual y otras formas de discriminación de género.

¡Está pasando frecuentemente en los campos! 8 de cada 10 trabajadoras agrícolas entrevistadas en un estudio reciente de Human Rights Watch denunciaron acoso sexual en el trabajo.



*Si quieres hablar, Llámanos!*

Línea Directa: **1-888-541-1544**

WhatsApp: **215-603-9548**

*Servicios confidenciales  
y gratuitos*

También visita  
nuestra página

[Facebook.com/agricobrerros](https://www.facebook.com/agricobrerros)





Mi nombre es Carmen  
y trabajo piscando hongos.

Un día como cualquiera,  
estaba saliendo de mi  
trabajo cuando de pronto  
uno de los encargados de  
mi trabajo me siguió hasta  
mi carro y me invitó a salir  
con él a cambio de  
aumentarme las horas de  
trabajo.

*Le dije que NO...*



Sin embargo, durante meses, él siguió insistiendo en muchas ocasiones. Un día me mandó un mensaje por Facebook invitándome a salir. Como necesitaba el trabajo y por pena no le conté a nadie, tampoco sabía que hacer... Ir al trabajo cada día me provocaba mucha ansiedad.



Un día hablé con una compañera de trabajo, que me vio preocupada y me preguntó si estaba enferma. No pude soportar más lo que me estaba pasando y le dije que el encargado me estaba molestando.

Ella me alentó a ir a una plática sobre los derechos laborales en un centro comunitario.

En la plática me encontré con otras mujeres y cuando empezamos a compartir me di cuenta que muchas de ellas habían pasado por experiencias parecidas a la mía. En esta plática me di cuenta de que no estaba sola y que podía hacer algo para detener el acoso.



En la plática una mujer contó que en las tres granjas que trabajó, tuvo problemas de acoso.

***Todo es sobre respeto!  
El respeto es básico y no tenemos  
que tolerar ningún abuso.***

Nuestro trabajo es una parte muy importante de nuestra vida diaria. Pasamos muchas horas en el trabajo, a veces más tiempo del que podemos pasar con familiares y amigos, por lo que la falta de respeto en el trabajo puede ser increíblemente destructiva. Si no somos respetados, cualquier tipo de abuso puede ocurrir.





Mi nombre es Claudia.  
Una vez un compañero de trabajo me dijo que era muy guapa... lo que me hizo sentir un poco rara, pues tenía que trabajar cerca de él.



Acoso sexual se refiere a todos los avances sexuales no deseados, peticiones de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas de contenido sexual cuando:

(1) La sumisión o el rechazo de tal conducta afecta el empleo de alguien.



En realidad, el acoso es una conducta **NO DESEADA**. Acoso puede estar basado en la raza, color de piel, religión, nacionalidad, edad, sexo, etc. Así como a otras partes de nuestra identidad.

El acoso sexual es una forma de discriminación sexual que puede violar las leyes federales, estatales y locales.



(2) la conducta ofensiva es tan severa e intimidante que contribuye a crear un ambiente de trabajo hostil e intimidante.



Nosotras sabemos que en nuestro trabajo los hombres son la mayoría, y a veces cuando los hombres empiezan a tener conversaciones sobre nosotras, muchas veces estas conversaciones incluso "bromas" pueden ser ofensivas y nos hacen sentir incómodas.

La ley llama a esto como  
**Ambiente de trabajo hostil.**



En realidad, el acoso puede ser un acto de condicionamiento laboral, o bien, puede ser un conjunto de muchas conductas que crean un ambiente muy incómodo y ofensivo.



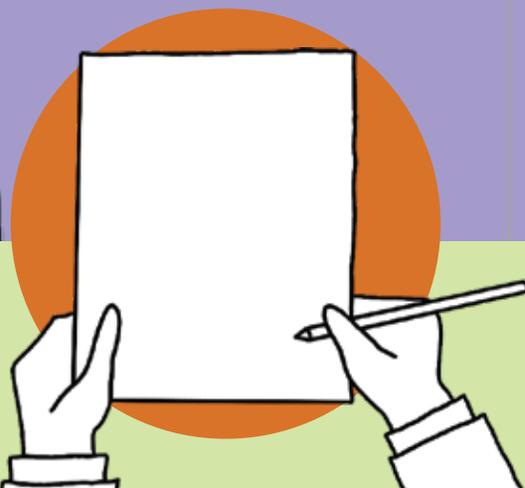
Tengo miedo de hablar sobre esto o reportar a mi empleador.

Tengo miedo incluso de llamar al Proyecto de Trabajadores Agrícolas de Pensilvania, pues qué pasa si me quedo sin trabajo.



**NO**

¡Las acciones que quieras tomar para proteger y hacer respetar tus derechos **están legalmente protegidas!** Si tu empleador o supervisor lo desafía o te impide denunciar el acoso, eso es represalia.



## Es ilegal tomar represalias contra los empleados por:

Presentar o ser testigo de una queja, investigación o demanda.

Comunicar la situación de acoso a un supervisor o encargado.

Responder preguntas durante una investigación del empleador sobre presunto acoso.



Negarse a seguir órdenes que resultarían en discriminación.



Resistir a los avances sexuales o intervenir para proteger a los demás.

Las represalias son más que simplemente ser despedido por hablar abiertamente. Podría incluir una reprimenda, un traslado a una posición menos deseable, o ser víctima de abusos físicos o verbales. También amenazar a la víctima con reportarla a las autoridades o simplemente dificultar demasiado el trabajo de una persona.

## ¡Recuerda!

La ley protege a todos los trabajadores, **sin importar tu situación migratoria.**



Cada situación es distinta y si te sientes segura, dile a la persona acosadora que se detenga!

Si te sientes segura puedes reportar el acoso a tus supervisores/as para que puedan tomar acción.

Si puedes, mantén un registro de todos los mensajes de texto, o algunas otras pruebas del acoso.



**Pide ayuda**, si puedes compartir lo que estás pasando con alguien de tu entorno en el que puedas confiar y te apoye emocionalmente.

**¡No tienes que pasar por esto sola!**

**¡PARA TENER EN CUENTA!**

Tienes un tiempo límite, si es que quieres presentar una denuncia a las agencias estatales o federales. Generalmente, si quieres tomar acción puedes hacerlo en un plazo de hasta 180 días desde el momento en que el acoso ocurrió. Si la situación de acoso continúa, se puede extender el tiempo para presentarla.

Puedes tomar acción para que se **RESPETEN** tus derechos pues todos tenemos que vivir sin miedo y en paz.



Creo que a lo mejor sería bueno hablar sobre lo que me pasó, pero no estoy segura a quien le confiaría algo así.

Cada persona es libre y tiene opciones si quiere reportar o compartir con otras. Yo me decidí a tomar acción, pues me cansé de sentirme así y me merezco **RESPECTO**. Voy a llamar a la oficina de ayuda legal.



Hay ayuda legal si te encuentras en una situación de acoso.  
También hay servicios de consejería para apoyo emocional en todo el estado.  
**¡Nos puedes llamar y te podemos ayudar a conseguir ayuda!**

## AYUDA EN EL ESTADO DE PENNSILVANIA

- **Coalición de Pensilvania para Promover el Respeto (PCAR)** tiene una misión de trabajar para eliminar para eliminar todas las formas de violencia sexual y defender los derechos y necesidades de las víctimas de agresión sexual. Teléfono: **1 (888) 772-7227**. Esta organización cuenta con centros en todos los condados.
- **Coalición de Pensilvania en Contra de la Violencia Doméstica (PCADV)**. Ayuda a personas atravesando violencia íntima en el contexto de pareja. Los centros de ayuda en todo el estado brindan asesoramiento, refugio, servicios legales y económicos gratuitos y confidenciales para las víctimas de violencia doméstica y sus hijos. Teléfono 24 horas: **1 (800) 799 SAFE (7233)**.
- **Comisión de Relaciones Humanas de Pensilvania (PHRC)** es una agencia estatal que hace cumplir las leyes estatales que prohíben la discriminación. Teléfono: **(717) 787-4410**
- **Agencia Federal Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo de los Estados Unidos (EEOC)** es una agencia federal y trabaja para prevenir y remediar la discriminación laboral ilegal y promover la igualdad de oportunidades laborales para todos. Teléfono para iniciar consultas: **1 (800) 669-4000**.
- **Proyecto de Trabajadores Agrícolas de Pensilvania** ofrece servicios legales confidenciales y gratuitos a los trabajadores agrícolas. Teléfono: **(888) 541-1544**; WhatsApp: **(215) 603-9548**. También visita nuestra página: **Facebook.com/agricobreros**

